

Depto: Subsecretaría Jurídica y de Responsabilidades Administrativas.

Sección:

Oficio No.: SC/SJYRA/672/2015

"2015, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN".

Cuernavaca, Morelos 17 de abril del 2015.



C.P. LUIS ANTONIO GUTIERREZ AGUILAR DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PRESENTE

De conformidad con los ordinales 1, 5 fracción II, y 12 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, para su conocimiento, observancia y efectos legales y administrativos correspondientes, le doy a conocer que los días 13 y 16 de los actuales, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación, las circulares siguientes:

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Biomédica Rona, S.A. de C.V.

Circular por la que se comunica a las dependencias y entidades, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con el C. Manuel Jaimes Arias.

Circular por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, a la Procuraduría General de la República, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Petrolubricación Internacional, S.A. de C.V.

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la C. Guadalupe Nava Serrano.

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos en la materia de obra pública y servicios relacionados con las mismas, con la empresa Constructora El Crizol, S.A. de C.V.

Hago de su conocimiento que la información se encuentra disponible en el portal oficial del Diario Oficial de la Federación: **www.dof.gob.mx.**







Depto: Subsecretaría Jurídica y de Responsabilidades Administrativas.

Sección:

Oficio No.: SC/SJYRA/672/2015

"2015, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN".

Sin otro particular, agradeciendo hacer extensivo el contenido del presente oficio a los Organismos sectorizados a su Dependencia, le reitero mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

LIC. JUAN TORRES SANABRIA DEL ESTADO
SUBSECRETARIO JURÍ BERGUSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

Y DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

CCP.- C.P. José Enrique Félix Iñesta y Monmany.- Secretario de la Contraloría.- para su conocimiento Mtra. Beatriz Ramírez Velázquez.- Secretaria de Educación.- mismo fin. Minutario

Dale más valor a Péxico

